



DECRETO Nº 28 26 (C)

LOTA 26 JUL. ZUZ3

VISTOS

 Decreto N°416 de fecha 17 de abril del 2023, que aprueba Actualización de condiciones "CONVENIO PROGRAMA ELIGE VIDA SANA, AÑO 2023".

2. Contrato de Prestación de Servicio de fecha 01 de febrero del 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota, Departamento de Salud y doña KARINA MIELLKEN ELIZALDE HERMOSILLA.

3. Decreto Alcaldicio N°737 de fecha 13 de febrero del 2023, que aprueba Contrato de Prestación de Servicio.

4. Memorándum N°86/23 de fecha 29 de junio del 2023, en donde el señor Alcalde autoriza regularización de Anexo de Contrato en relación al aumento de horas, monto y agréguese movilización de la Profesional a Honorarios, Actualización de condiciones "CONVENIO PROGRAMA ELIGE VIDA SANA, AÑO 2023". a contar del 01 de julio del 2023 al 31 de diciembre del 2023.

5. Anexo de Contrato de Prestación de Servicio de fecha 30 de junio del 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) KARINA MIELLKEN ELIZALDE HERMOSILLA, a fin de llevar a cabo Actualización de condiciones "CONVENIO PROGRAMA ELIGE VIDA SANA, AÑO 2023".

6. Resolución 18, publicada el 01 de abril de 2017, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que confiere los Art. 12 y 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

CONSIDERANDO:

Ante Actualización de condiciones del "CONVENIO PROGRAMA ELIGE VIDA SANA, AÑO 2023" de fecha 17 de abril del 2023, modifíquese horas, monto y agréguese movilización de la funcionaria KARINA MIELLKEN ELIZALDE HERMOSILLA a contar desde el 01 de julio del 2023 al 31 de diciembre del 2023. En lo no modificado seguirá rigiendo el Contrato a Honorarios suscrito por las partes con fecha 01 de febrero del 2023.

DECRETO

1. Regularícese Anexo de Contrato de Prestación de Servicio de fecha 30 de junio del 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo Actualización de condiciones "CONVENIO PROGRAMA ELIGE VIDA SANA, AÑO 2023".

| NOMBRE | CARGO | HORAS SEMANALES | HONORARIOS |
|----------------------------|---------------|--------------------|----------------------------------|
| KARINA ELIZALDE HERMOSILLA | NUTRICIONISTA | 39 HORAS | \$1.067.508 Mens. (jul dic.). |
| | | | \$28.900 Movi. (julio a agosto). |
| | | | |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

FIDAD

- Contraloría (SIAPER)
- Archivo Municipal
- Copia Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria

ADMINISTRADORA MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE